



PLAN DE ACCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE ORQUÍDEAS DEL GÉNERO *CATTLEYA* EN COLOMBIA - PROYECTO PILOTO

Acordado en el orquideorama "Enrique Pérez Arbeláez"
Cali, 21 de marzo de 2001

Cattleya es uno de los géneros más cultivados y populares de orquídeas. Es un género de gran variabilidad, nativo de América tropical, y con cerca de 11 especies en Colombia, con importancia económica, pero con poblaciones silvestres amenazadas en la mayoría de las especies, por sobrecolecta ilegal con fines comerciales, y por la destrucción de los árboles portantes. Esto, y el hecho de que una *Cattleya* (*Cattleya trianae*) sea la flor nacional de Colombia, justifican plenamente la concertación de este Plan de Acción.

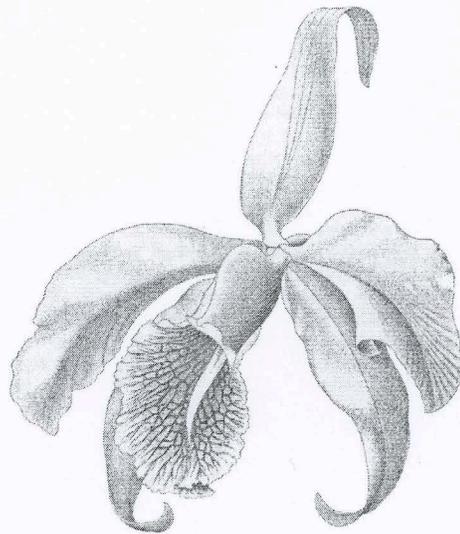
En Colombia, las *Cattleyas* se encuentran principalmente en laderas y valles interandinos, entre 600 y 1600 msnm. Entre las 11 especies del género reportadas para el país, se distinguen dos grupos morfológicos:

- Las CATTLEYAS BI-FOLIADAS: *C. deckeri* (en Antioquia y Chocó) y *C. violacea* (Orinoquia).
- Las CATTLEYAS UNIFOLIADAS: *C. aurea** (desde Córdoba hasta Risaralda), *C. maxima* (?), *C. mendelii** (Santanderes), *C. percivaliana* (Norte de Santander), *C. candida**, también llamada *quadricolor* (Quindío, Risaralda y Valle), *C. rex* (?), *C. schroderae** (Arauca, Casanare y Meta), *C. trianae** (Tolima, Huila y Cundinamarca) y *C. warszewiczii** (Magdalena Medio, Sinú, Bajo Cauca y Urabá).

(*Las especies marcadas con un asterisco son exclusivas de Colombia)

La mayoría de las especies colombianas de *Cattleya* están en la lista preliminar de especies amenazadas del Instituto Alexander von Humboldt (http://www.humboldt.org.co/Listas_Preliminares.htm), pero el estado real sus poblaciones está por evaluarse, y las categorías formales de riesgo están por establecerse.

Todas las orquídeas en Colombia se encuentran en veda, pero se permite el aprovechamiento a través de propagación artificial. A nivel mundial las especies de *Cattleya*, al igual que las demás orquídeas, se encuentran bajo la protección de la convención CITES. *Cattleya trianae* es actualmente reconocida como la flor nacional de Colombia, y se encuentra en el Apéndice I de la convención CITES.



PLAN DE ACCIÓN

1. Revisión del estado actual del conocimiento sobre las *Cattleyas* colombianas

Objetivo. Revisar el estado actual del conocimiento sobre el género *Cattleya* y sus especies colombianas, en temas relevantes a la conservación.

Actividades:

- Revisión crítica y sistematización de colecciones de *Cattleya* en herbarios nacionales e internacionales. Se requiere revisar especialmente las colecciones antiguas, depositadas en herbarios norteamericanos y europeos.
- Revisión de información sobre la presencia de especies del género *Cattleya* en Parques Nacionales y Reservas de la Sociedad Civil.

- Revisión bibliográfica y documental sobre la taxonomía, sistemática, distribución, genética, amenazas, aspectos fitosanitarios, usos tradicionales, etnobotánica e historia natural de las *Cattleyas* colombianas.
- Revisión del conocimiento tradicional sobre distribución, usos y significados de las *Cattleyas* entre los pobladores.
- Recolección de información sobre comercio nacional e internacional, legal o ilegal, de *Cattleyas* colombianas.

Tiempo estimado: 1 año y medio

Responsables: Herbarios nacionales y extranjeros, institutos de investigación, jardines botánicos, Ministerio del Medio Ambiente y Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil.

2. Evaluación de poblaciones naturales remanentes

Objetivo. Evaluación de las poblaciones naturales remanentes, su hábitat y las amenazas operantes.

Actividades:

- Definición o selección de especies y poblaciones a evaluar, según mapas y categorías preliminares; definición de regiones prioritarias para realizar dichas evaluaciones e investigaciones.
- Definición, por parte de una comisión de expertos, de los lineamientos para evaluar el estado de las poblaciones remanentes de *Cattleya* en Colombia.
- Registro de coordenadas en los puntos donde se encuentren poblaciones silvestres de *Cattleyas* amenazadas.
- Establecimiento de un programa de becas para tesis y exploraciones, que apoye las evaluaciones propuestas.
- Evaluación de las poblaciones naturales remanentes, de acuerdo con los lineamientos trazados por la comisión de expertos.
- Evaluación de la variabilidad genética en las poblaciones remanentes.
- Categorización formal del grado de riesgo de cada una de las especies de *Cattleya* en peligro, de acuerdo con los criterios de la UICN, a la luz de toda la información obtenida en las actividades descritas en los numerales 1 y 2.

Tiempo estimado: 30 meses

Responsables: Universidades, jardines botánicos, herbarios, CAR's, institutos de investigación, organizaciones no gubernamentales, tesis, profesionales y expertos.

3. Mapas de distribución

Objetivo. Elaboración de mapas de distribución e identificación de núcleos de concentración de poblaciones remanentes de *Cattleya*. Estos mapas deben servir como herramienta para la toma de decisiones, para informar e involucrar a la comunidad, para la educación ambiental (divulgación) y para planear las evaluaciones de campo.

Actividades:

- Elaboración, a corto plazo (6 meses), de mapas preliminares sobre la distribución de *Cattleyas* en Colombia, de acuerdo con información secundaria.
- Elaboración de mapas detallados de distribución histórica y actual, incluyendo la distribución natural en Colombia y países vecinos de las *Cattleyas* colombianas; superposición de mapas prediales y de ecosistemas.
- Identificación de zonas críticas para la conservación *in situ* y de áreas geográficas con vacíos de conocimiento.

Tiempo estimado para los mapas detallados: 1 año, contado a partir del momento en que se concluyan las evaluaciones de campo.

Responsable: Instituto Humboldt, con el apoyo de expertos

4. Conservación *ex situ*

Objetivo. Evaluación y mejoramiento de la representatividad y el estado de las colecciones *ex situ* de *Cattleya* en el país.

Actividades:

- Acopio de información sobre especies, variedades y clones cultivados en el país. Para este efecto son especialmente útiles los boletines de las asociaciones regionales de orquideología.
- Acopio de información sobre especies, variedades y clones cultivados en el exterior, a partir de las revistas de orquideología extranjeras.
- Evaluación fitosanitaria de los clones y variedades cultivadas en el país.
- Sistematización e integración de la información al Sistema Nacional de Información Biológica.
- Identificación de vacíos en la conservación *ex situ*: Inventario de clones y variedades inexistentes o insuficientemente diseminadas entre las colecciones nacionales; multiplicación y diseminación de clones o variedades únicas.

⊗ NOTA: Gran parte de esta información será mantenida en forma confidencial, con el fin de prevenir el robo o saqueo de los clones o taxones valiosos.

- Repatriación de clones y variedades inexistentes en el país.
- Desarrollo de bancos de germoplasma de especies y taxones de *Cattleya* amenazados o de importancia.

Tiempo estimado: 3 años

Responsables: Jardines botánicos, colecciones privadas, institutos de investigación, asociaciones de orquideología, Ministerio del Medio Ambiente, CAR's.

5. Conservación *in situ* y reintroducción de especies amenazadas

Objetivo. Conservación de poblaciones viables en los sitios de origen de las *Cattleyas* colombianas.

Actividades:

- Protección de poblaciones y hábitats remanentes que se encuentren aún en buen estado y que tengan un tamaño adecuado.
- Expansión o mejoramiento de hábitats remanentes (por ej.: plantando especies adecuadas de árboles portantes).
- Selección de áreas para adelantar programas de conservación *in situ*, de acuerdo con criterios previamente definidos (p.ej.: tamaño de los remanentes de hábitat, presencia de una matriz adecuada de paisaje con un rango altitudinal adecuado, grado de control y vigilancia sobre dichos hábitats, grado de compromiso de propietarios de predios, grado de sensibilización y capacitación de comunidades rurales, viabilidad social, etc.).
- Identificación de vacíos de representatividad de áreas protegidas, para la conservación de las especies de *Cattleya* amenazadas.
- Consolidación de una Red de áreas para la protección *in situ* de especies de *Cattleya* y sus hábitats.
- Desarrollo de protocolos de reintroducción adecuados que contemplen los siguientes pasos (a manera de ejemplo):
 - ☉ Selección de genotipos para reintroducción, a partir de un estudio previo sobre los genotipos o variedades que se presentaban originalmente en cada zona.
 - ☉ Uso de plantas engendradas por polinización cruzada entre genotipos apropiados (similares a los genotipos silvestres de la región) y uso de material genético suficientemente variado.
 - ☉ Reintroducción en hábitats protegidos (en los sitios de origen de cada especie).

☉ Sensibilización y capacitación de las comunidades en las áreas de conservación.

☉ Seguimiento, protección y evaluación de las plantas reintroducidas.

Tiempo estimado: 10 años

Responsables: Sistema Nacional de Áreas Protegidas, CAR's, Reservas de la Sociedad Civil, fincas arborizadas, institutos de investigación, asociaciones de orquideología, jardines botánicos y grupos étnicos.

6. Educación ambiental

Objetivo. Generar una estrategia de educación ambiental, capacitación y participación comunitaria que contribuya a la conservación de las *Cattleyas* colombianas y la flora en general; Generar una actitud de respeto hacia la vegetación y el medio ambiente, para crear condiciones favorables hacia la conservación de los hábitats de las orquídeas.

Actividades:

- Proyectos de educación formal y no formal, dirigidos a diferentes audiencias, que contribuyan a sensibilizar e informar a la población, sobre las *Cattleyas* colombianas, su importancia, sus amenazas y su conservación.
- Capacitación a aficionados y coleccionistas para que aprendan a cultivar correctamente las *Cattleyas*; educación a potenciales compradores de *Cattleyas* y de orquídeas, para que adquieran sólo material cultivado en establecimientos legalmente reconocidos.
- Campañas para la protección de ecosistemas, con el fin de evitar quemadas, sobreexplotación y deforestación.
- Divulgación del proyecto y sus resultados a través de diferentes espacios y medios de comunicación.

Tiempo estimado: Permanente

Responsables: Jardines botánicos, CAR's, organizaciones no gubernamentales, sociedades de orquideología y medios de comunicación.

7. Uso y manejo sostenible

Objetivo. Fomento de sistemas productivos y mercados sostenibles; control del aprovechamiento ilícito y capacitación a autoridades ambientales.

Actividades:

- Evaluación de la sostenibilidad en el aprovechamiento tradi-

cional y no tradicional de material de *Cattleyas* de origen silvestre.

- Identificación de usos alternativos de las *Cattleyas* colombianas y evaluación de posibles mercados.
- Regulación de la actividad viverística comercial y de las exhibiciones de flora.
- Fortalecimiento de la Convención CITES en Colombia, lo cual incluye las siguientes acciones específicas:
 - ☉ Mejoramiento de la vigilancia en puntos fronterizos críticos, con el fin de evitar o disminuir el tráfico ilegal de *Cattleyas*
 - ☉ Capacitación a autoridades fronterizas y aeroportuarias en el tema CITES
 - ☉ Producción de fichas de identificación de *Cattleyas* (en forma de material impreso) para uso de las autoridades fronterizas y aeroportuarias, que faciliten la identificación de material vegetal en tránsito, y que enseñen a diferenciar claramente entre el material cultivado legalmente y el material extraído ilegalmente de la naturaleza.
 - ☉ Revisión de la asignación de las especies colombianas de *Cattleya* dentro de los apéndices de la convención CITES

Responsables: Jardines botánicos, colecciones privadas, reservas de la sociedad civil, CAR's, Ministerio del Medio Ambiente, asociaciones de orquideología, fiscalía, policía y aduana.

Tiempo estimado: Permanente

8. Fortalecimiento y cooperación inter-institucional

- Revisión de la normas que regulan las investigaciones genéticas y el fomento a proyectos productivos sostenibles en Colombia.
- Desarrollo de una estrategia para el decomiso y destino final, así como para el salvamento de epífitas amenazadas (incluyendo *Cattleyas*) en el caso de los "aprovechamientos únicos".
- Fortalecimiento del sistema nacional de áreas protegidas, incluyendo los parques nacionales (PNN) y las reservas naturales de la sociedad civil (RSC), como actores de primer orden en la conservación *in situ*.

Responsables: Jardines botánicos, colecciones privadas, re-

servas de la sociedad civil, corporaciones regionales, Ministerio del Medio Ambiente, asociaciones de orquideología, fiscalía, policía y aduana.

Tiempo estimado: Permanente

Este plan de acción (junto con el plan de acción para Magnoliaceae) constituye uno de los proyectos piloto sugeridos en la Estrategia Nacional para la Conservación de las Plantas en Colombia (IAVH, 2001). Para concertar este Plan de Acción se convocó a un grupo de expertos en el tema, provenientes de distintos sectores y disciplinas, quienes se reunieron en el orquideorama "Enrique Pérez Arbeláez" de Cali, bajo el auspicio de la Asociación Vallecaucana de Orquideología (entidad que facilitó amablemente su sede) y la asesoría del Instituto Humboldt.

Participaron en la elaboración de este plan de acción

Eloisa Aldana, Jesus Arroyo, Camilo Barrera, Alfonso Bejarano, Eduardo Calderón, Emilio Constantino, Gloria Duque, Jorge Giraldo, Andrea Niessen, Jorge Orejuela, German Oyuela, Adriana Rivera, Jorge Romero, Ligia García y Hernando Vergara.

El grupo reunido recomendó que los mayores esfuerzos sean dirigidos hacia la prospección de las poblaciones naturales remanentes, la conservación *in situ* y *ex situ*, así como la reintroducción de especies amenazadas y la implementación de programas de educación, uso y manejo sostenible, que permitan conservar las orquídeas, mejorando la calidad de vida y las opciones existenciales de la población humana involucrada.

Para saber más:

Una breve descripción del género *Cattleya* en Colombia, puede consultarse en "Orquídeas Nativas de Colombia", por P. Ortiz y otros (1990).

Una descripción del género en América, puede verse en el libro "The Cattleyas and Their Relatives - Vol. 1, por C. L. Withner (1988).

Una lista de chequeo, de las *Cattleyas* colombianas, está en: "Orquídeas de Colombia" (2a. ed.), por P. Ortiz (1995).

Una descripción de sus plagas, en el libro "Enfermedades y Plagas en *Cattleyas*", por C. A. Angel, M. Tsubota y otros (Cenicafé, 2001).

Editado por ANDREA NIESSEN y EDUARDO CALDERÓN
Ilustración tomada del libro 'Orchideenbuch', escrito por B. Stein (1892)